



# Ministerio de Educación Nacional República de Colombia

**Subdirección de Mejoramiento  
Formación de docentes y directivos  
docentes**





## ::: Revolución Educativa

Para que la calidad educativa del país mejore es necesario que todos los esfuerzos se dirijan al desarrollo del desempeño de los estudiantes.

Se deben cualificar las prácticas pedagógicas para transformar desde las propias aulas aquellas enseñanzas que no corresponden a los requerimientos de una educación que sirva a la sociedad.

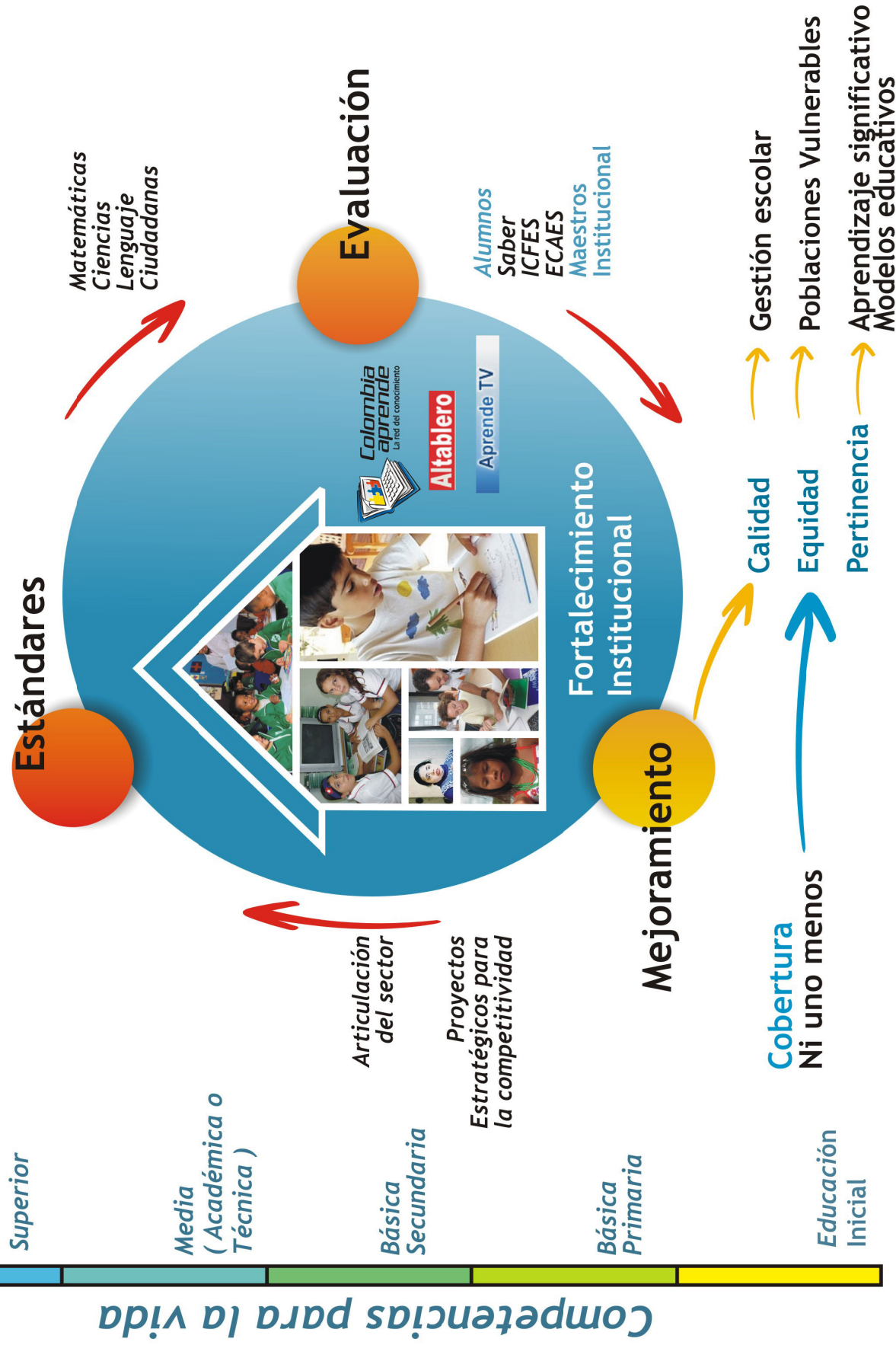
Hay que ser conscientes de las debilidades y las fortalezas para orientar el apoyo a los maestros, de tal manera que en un corto plazo se logre elevar los niveles requeridos de educación en la Colombia de hoy.



## ::: Objetivo de calidad

Apoyar a las Entidades Territoriales para que acompañen a las instituciones educativas en sus procesos de mejoramiento institucional, orientados a lograr que los estudiantes desarrollen competencias básicas, laborales y valores ciudadanos.

# Ciclo de Calidad





## ::: Líneas de Mejoramiento

### La Gestión Escolar

- ⇒ Planes de Mejoramiento
- ⇒ Formación de los Docentes para el Fortalecimiento Institucional
- ⇒ Experiencias Significativas

### Articulación Educativa

- ⇒ Primera infancia
- ⇒ Pertinencia de la educación media con la Educación Superior
- ⇒ Proyectos Transversales

### Proyectos Estratégicos para la Competitividad

- ⇒ Uso de medios y nuevas tecnologías de la información
- ⇒ Bilingüismo: inglés como lengua extranjera
- ⇒ Formación en competencias laborales

### Pertinencia

- ⇒ Modelos educativos



## ::: Política Nacional de Formación de Docentes

### Estado del Arte

⇒ El asunto educativo que con mayor frecuencia se ha discutido en las últimas décadas en Colombia es la muy baja calidad de la educación que imparten las escuelas desde la primaria hasta la universidad.

⇒ La preocupación por la calidad de la educación, un asunto de la modernidad (avance tecnología, economía, medios, etc.)



## ::: Política Nacional de Formación de Docentes

### Estado del Arte

- ⇒ Desde el punto de vista del conocimiento y su tratamiento pedagógico se dio una separación entre lo conceptual o teórico y su aplicación, que tuvo su mayor impacto en la formación de los maestros, generando así la fragmentación inicial del conocimiento escolar: se puso el énfasis en la distribución del conocimiento y se dejó prácticamente de lado la creación de conocimiento.
- ⇒ La naturaleza de la modernidad tuvo gran influencia en la definición de la cultura escolar y en la concepción del conocimiento escolar en la escuela colombiana.



## ::: Política Nacional de Formación de Docentes

### Estado del Arte

⇒ La fragmentación entre lo conceptual y lo teórico ha transformado la escuela en un espacio donde circulan toda clase de teorías pedagógicas y educativas, comenzando por los últimos planteamientos de los pensadores europeos y americanos, siguiendo con las políticas tanto de los organismos multilaterales como de las instituciones nacionales o regionales.

⇒ El discurso de los maestros es cada día más sofisticado. Pero la práctica pedagógica queda aislada de ese saber teórico. Así que por un lado van las teorías y por otro las prácticas.





## ::: Finalidades de la Formación de Educadores. Marco Legal

### Artículo 109. Ley 115 de 1994

- ⇒ Formar un educador de la más alta calidad científica y ética.
- ⇒ Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental de su saber.
- ⇒ Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico.
- ⇒ Preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.



## ::: Principales características de la política de formación de docentes

### Ordenamiento de la carrera docente

Un nuevo esquema de ordenamiento de la carrera docente centrado en el mérito y dotado de transparencia en sus procesos de selección, capacitación y promoción con el fin de reconocer adecuadamente los esfuerzos de calificación y asegurar la búsqueda permanente de perfeccionamiento profesional.



## ::: Formación para el mejoramiento docente

### Formación Inicial



#### Universidades

1. **Carácter Oficial o Privada**
2. **Otorgan Título de Licenciados en las áreas básicas**
3. **Entes Autónomos**
4. **Carreras con 5 años de duración**



#### Escuelas Normales Superiores

1. **Carácter Oficial o Privada**
2. **Otorgan Título de Normalista Superior**
3. **Direccionadas por las SE y el MEN**
4. **Duración: 4 o 6 semestres de Ciclo Complementario de Formación Docente**
5. **Convenios con Universidades**



## ::: Formación para el mejoramiento docente

**Formación  
en Servicio**



Comités Territoriales de Capacitación

- En cada Departamento o Distrito funcionará un comité de capacitación docente (Art. 111. Ley 115 de 1994).
- El comité debe estar bajo la dirección de la respectiva Secretaría de Educación y debe incorporar de manera permanente a representantes de las Universidades, de las Facultades de Educación, de las Escuelas Normales Superiores y de los Centros Especializados en Investigación Educativa.
- La Secretaría de Educación expedirá el reglamento y determinará la dependencia de su despacho que ejercerá la secretaría técnica permanente de dicho comité



MEN: Proyectos de formación de maestros



## ::: Principales características de la política de formación de docentes

### Modelo curricular

- ⇒ Una transición hacia los nuevos estándares de aprendizaje propuestos por el MEN.
- ⇒ Los estándares se definieron con el fin de que los estudiantes construyan y transfieran conocimiento además de que aprendan lo que es pertinente para la vida y puedan aplicar los saberes en su cotidianidad para la solución de problemas.
- ⇒ Los estándares en la educación expresan a los colombianos lo que sus estudiantes deben saber y saber hacer.



## ::: Principales características de la política de formación de docentes

### El docente que se necesita

El enfoque por competencias conlleva a la necesidad de redefinir el docente que queremos y necesitamos:

- ⇒ Con una estructura personal y profesional orientada en función del proyecto educativo nacional
- ⇒ Constructor de currículo
- ⇒ Con ideas creativas e innovadoras
- ⇒ Inquieto e interesado por su formación profesional
- ⇒ Gestor de proyectos
- ⇒ Apropiada los medios y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.



## ::: Principales características de la política de formación de docentes

### Formación permanente o en servicio

Un nuevo direccionamiento de la formación en servicio orientada al desarrollo profesional y al perfeccionamiento de la enseñanza. Se requiere un esfuerzo masivo para optimizar las acciones de formación que deben cumplir cuatro requisitos básicos:

- ⇒ Una formación humana integral.
- ⇒ Una sólida preparación en su hacer de su especialización.
- ⇒ Una serie de competencias relacionadas con el desarrollo del aprendizaje y un apoyo y seguimiento a la práctica de la enseñanza.
- ⇒ Una coherencia entre la formación inicial del docente y su formación permanente.



## ::: Formación para el desarrollo profesional docente

La formación de los educadores estará dirigida a su profesionalización, actualización y perfeccionamiento

Los programas recibidos y los títulos obtenidos son válidos para el escalafón docente

Los programas de ascenso deben ser ofrecidos por una Universidad o bajo su tutela

Los programas deben estar relacionados con el área de formación del docente o ser complementarios en su formación pedagógica





## ::: Formación para el desarrollo profesional docente

### Objetivos

- ⇒ Mejorar la formación de desarrollo profesional docente considerando de manera integral la visión de un maestro que sabe de su disciplina, que propone metodologías y didácticas novedosas que tiene la capacidad de leer contextos y responder a los retos del mundo actual, que usa los medios en su didáctica.
- ⇒ Contribuir al mejoramiento de la profesión docente y por consiguiente al mejoramiento de los aprendizajes y desarrollo de los educandos.



## ::: Formación para el desarrollo profesional docente

### Objetivos

- ⇒ Fortalecer las Instituciones educativas y los entes territoriales.
- ⇒ Fortalecer las prácticas pedagógicas que propicien en los estudiantes el desarrollo de las competencias comunicativas, matemáticas, científicas, ciudadanas y laborales.
- ⇒ Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes de la educación preescolar, básica y media.



## ::: Actividades 2007

Desarrollo de proyectos de formación permanente en competencias básicas y ciudadanas en instituciones educativas del sector rural y urbano

- ⇒ Evaluar el impacto de tres programas de formación.
- ⇒ Formar a docentes en competencias matemáticas y científicas - JICA.
- ⇒ Formar a docentes y directivos docentes en competencias ciudadanas.
- ⇒ Formación a directivos docentes en liderazgo
- ⇒ Realizar un estudio piloto en grado primero.
- ⇒ Formar a directivos docentes en gestión escolar.
- ⇒ Formar a docentes en el uso de medios y tecnologías de la información y la comunicación.
- ⇒ Formar a docentes en bilingüismo.



## ::: Actividades 2007

Asistencia técnica a comités de capacitación territoriales en ejecución de los planes de formación.

- ⇒ Asistir técnicamente a los comités de capacitación territoriales.
- ⇒ Formular el sistema nacional de formación para el desarrollo profesional de docentes y directivos docentes.



## ::: Actividades 2007

### Aseguramiento de la calidad de las Escuelas Normales Superiores.

- ⇒ Diseñar currículos pertinentes.
- ⇒ Renovar la acreditación de calidad de las Escuelas Normales Superiores.
- ⇒ Promover la investigación desarrollada por los docentes de las ENS.

### Articulación de las Facultades de Educación con las ENS.

- ⇒ Diseñar e implementar currículos en las ENS, articulados con las Facultades de Educación.